

SESIÓN DEL 29 DE FEBRERO DE 2016
002-2016-CD-UCH

REUNIDOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA **ASOCIACIÓN CIVIL UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**, EN SESIÓN ORDINARIA, EN EL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD UBICADO EN LA AV. UNIVERSITARIA N° 5175, DISTRITO DE LOS OLIVOS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA; Y AL AMPARO DE LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 42°, 45°, 46°, 47° Y 48° DE NUESTRO ESTATUTO DE NUESTRO ESTATUTO, SE ACUERDA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN DE CONSEJO EN LA FECHA, HORA Y LUGAR ARRIBA INDICADOS, POR CONTAR CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, TENIENDO COMO TEMA A TRATAR EL SIGUIENTE:

AGENDA:

1. APROBAR LA ENTREGA DE REMUNERACIÓN O BONO POR EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN A CARGO DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD
2. APROBAR LA CONTRATACIÓN EXTRAORDINARIA DE DOCENTES 2016-I

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. EL PRESIDENTE MANIFESTÓ QUE EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE CORRESPONDEN AL CONSEJO DIRECTIVO CORRESPONDE APROBAR LA ENTREGA DE UNA REMUNERACION O BONO POR INVESTIGACIÓN A DOS DOCENTES INVESTIGADORES POR LA REALIZACIÓN DE DOS (02) PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

INDICA QUE ESTA FACULTAD LE ES OTORGADA AL CONSEJO DIRECTIVO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL LITERAL E DEL ARTÍCULO 47° DEL ESTATUTO.

EL SECRETARIO PARTICIPA E INFORMA QUE LA RETRIBUCIÓN PROPUESTA ES DE UN MIL QUINIENTOS SOLES (S/ 1500.00) POR CADA DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD Y PROYECTO DESARROLLADO.

LUEGO DE UNAS BREVES DELIBERACIONES, LOS ASISTENTES A LA ASAMBLEA APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAR LA ENTREGA DE UNA RETRIBUCIÓN A LOS DOCENTES **JUAN MORALES QUISPE Y PAVEL OTMARO TORRES MÉNDEZ** POR LA INVESTIGACIONES REALIZADAS.

2. EL PRESIDENTE INVOCA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO TRATAR EL ÚLTIMO PUNTO DE AGENDA REFERIDO A LA CONTRATACIÓN EXTRAORDINARIA DE DOCENTES 2016-I SEGÚN ATRIBUCIÓN QUE LE CORRESPONDE DE ACUERDO AL LITERAL H DEL ARTÍCULO 47° DEL ESTATUTO.

MANIFIESTA QUE SE HA HECHO LLEGAR A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN EL ACTA DE RESULTADOS FINALES DE LA EVALUACIÓN DOCENTE PARA LAS CONTRATACIONES DEL CICLO 2016-I QUE HAN REALIZADO LOS ÓRGANOS ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES Y QUE LOS HA HECHO LLEGAR LA GERENCIA GENERAL PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN.

LUEGO DE UNAS BREVES DELIBERACIONES, LOS ASISTENTES A LA ASAMBLEA DECIDIERON APROBAR POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA CONTRATACIÓN EXTRAORDINARIA DE DOCENTES 2016-I CONFORME CORRESPONDE A LA RELACIÓN PRESENTADA POR LA GERENCIA GENERAL.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR; Y SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL 29 DE FEBRERO DE 2016, SE LEVANTÓ LA SESIÓN PARA REDACTAR LA PRESENTE ACTA, LA CUAL DESPUÉS DE LEÍDA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD SIN OBSERVACIONES, SIENDO FIRMADA POR TODOS LOS PARTICIPANTES ASISTENTES EN SEÑAL DE CONFORMIDAD.....(FIRMAS).